



Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



Datos Generales

Asunto: 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios

Fecha: 28 de marzo de 2023 **Hora de inicio** 10:00 horas. **Hora de Término** 12:15 horas.

La cual llevó se realizó de manera presencial, en la Sala de Cabildos, de la Presidencia Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo No. 106 Zona Centro de Santa Cruz de Juventino Rosas.

Desarrollo de la Reunión

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., siendo las 10:00 horas del día 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés y con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, se lleva a cabo la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI, bajo el siguiente esquema:

En uso de la voz la **C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora Regional, agradece la asistencia de los contralores a la 3ra. Reunión de Trabajo, procediendo a dar lectura la Orden del día.

1. Lista de presentes.

En el uso de la voz la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo
Lic. Ernesto Salvador González Gómez	Coordinador Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Coordinadora Región VI y Contralora Municipal Celaya
Lic. Rogelio Sinuhé Pardo Ruíz	Contralor Municipal de Apaseo el Grande
C.P. Felipe Alejandro Grande Frías	Contralor Municipal Santa Cruz de Juventino Rosas
Lic. Leopoldo Gasca Guerrero	Contralor Municipal Villagrán
L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez	Contralora Municipal de Comonfort

2. Declaratoria del Quórum Legal.

Acto seguido, la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, declara que se cuenta con quórum legal para el desarrollo de la sesión.

3. Aprobación de la Orden del Día.

La **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, pone a consideración de los presentes, la orden del día propuesta en la convocatoria para su aprobación:



Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum Legal.
3. Aprobación de la Orden del Día.
4. Mensaje de bienvenida a cargo del Ing. Fernando Gasca Almanza, presidente Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas.
5. Mensaje de bienvenida a cargo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
6. Mensaje de bienvenida a cargo de la presidenta de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.
7. Mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región VI.
8. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la 2da. Reunión Ordinaria de la Región VI.
9. Informe de la Primera Reunión Ordinaria 2023 del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización del día 27 de febrero de 2023.
10. Informe de los Órganos Internos de Control en seguimiento a la implementación del PEA del día 10 de marzo de 2023, celebrada de manera virtual.
11. Informe de la 3ra. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores Estado- Municipios del día 15 de marzo de 2023, en San Miguel Allende, Guanajuato.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

Se solicita modificar la orden del día a fin de mover el punto 7 al 5 y omitiendo el punto 6, indicando lo anterior, queda de la siguiente manera:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum Legal.
3. Aprobación de la Orden del Día.
4. Mensaje de bienvenida a cargo del Ing. Fernando Gasca Almanza, presidente Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas.
5. Mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región VI.
6. Mensaje de bienvenida a cargo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
7. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la 2da. Reunión Ordinaria de la Región VI.
8. Informe de la Primera Reunión Ordinaria 2023 del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización del día 27 de febrero de 2023.
9. Informe de los Órganos Internos de Control en seguimiento a la implementación del PEA del día 10 de marzo de 2023, celebrada de manera virtual.
10. Informe de la 3ra. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores Estado- Municipios del día 15 de marzo de 2023, en San Miguel Allende, Guanajuato.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Una vez realizados los cambios se somete a votación la orden del día, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

4. Mensaje de bienvenida a cargo del Ing. Fernando Gasca Almanza, presidente Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas.

En uso de la voz del **C. Ing. Fernando Gasca Almanza**, presidente Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas menciona que es un honor recibir y que son bienvenidos en el momento que gusten asistir al municipio, esperando que esta reunión sea de provecho y un éxito.

5. Mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región VI.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI señala que es un placer ver cómo va creciendo en la Alianza de Controlares así como en los demás órganos que



nos juntamos para beneficios de todos los contralores la evolución que se ha tenido en esta administración es resolviendo las inquietudes de todos en manera conjunta, que sin duda es lo único que vamos a dejar en el paso, agradeciendo de antemano su apoyo, así como del Sistema Estatal de Fiscalización.

6. Mensaje de bienvenida a cargo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

En uso de la voz del **C. C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo**, Titular de la secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, alcalde muchas gracias por recibirnos en su casa mi casa, síndicos, regidores, presidente municipal es muy significativo que se encuentre presente ya que se nota que aprecian el trabajo de la contraloría y se involucran en el trabajo, es la labor fundamental que los procesos realizan como municipio, es importante que la contraloría este presente para ayudar en cualquier situación con la finalidad de ayudar que las administraciones funcionen de una manera correcta. Y que las contralorías se profesionalicen y ofrecerles un mejor trabajo. Tanto en esta región como en todas las regiones, lo que nos debe competir a todos como cuidar el dinero de todos. Así como esperando que los trabajos realizados este día sea para beneficio de todos.

7. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la 2da. Reunión Ordinaria de la Región VI.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, se mandó vía correo electrónico el día de ayer si gustan hacer alguna observación al respecto o si ya están de acuerdo, al no haber observaciones se procede a someter a votación misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

8. Informe de la Primera Reunión Ordinaria 2023 del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización del día 27 de febrero de 2023.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, en esta sesión se aprobaron los calendarios de los trabajos del comité rector y la asamblea plenaria se estará llevando a cabo y se estará conociendo los temas al respecto.

9. Informe de los Órganos Internos de Control en seguimiento a la implementación del PEA del día 10 de marzo de 2023, celebrada de manera virtual.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, se realizó la reunión del SESEA se acordó en esa reunión que los Órganos Interno de Control de cada uno de los municipios, que a través de los organismos universidades, colegios ellos se integren a participar en los foros para implementar la política pública estatal anticorrupción, es un trabajo interesante ya que a través de esos foros se realizan consultas públicas donde la ciudadanía, diferentes organismos sociales, empresariales, pueden apoyar y conozcan sobre el tema de la política pública logrando un crecimiento en materia de anticorrupción y una participación de todas las dependencias ya que siempre dicen que los servidores públicos también somos ciudadanos en muchas partes, detectar estas deficiencias anomalías, importante que todos los organismos participemos en todo. Solicitando el apoyo a todos los contralores que integran la región.

10. Informe de la 3ra. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores Estado- Municipios del día 15 de marzo de 2023, en San Miguel Allende, Guanajuato.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, indica que a la presente reunión estuvo presente el C.P. Raúl Vallejo Solís, Tesorero Municipal y Finanzas del Municipio de San Miguel Allende en representación del presidente Municipal el Lic. Mauricio Trejo Pureco, ya que tiene un asunto pendiente que tratar, se abordaron los siguientes puntos:

1. Presentación del Proceso de Evaluación y Certificación de perfiles de OIC Municipales.
2. Presentación de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.



Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



3. Presentación y aprobación del orden del día de la XCII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores y cambio de fecha de la misma.
4. Presentación y aprobación de la Convocatoria del "7mo. Torneo Deportivo Interestatal de la Alianza de Contralores".
5. Presentación del Reporte Final de Capacitación 2022.
6. Informe del Diagnóstico de Mejoras al SIIM (Sistema Integral de Información Municipal 2023).

Dentro del primer punto se estableció la importancia que cada uno de los órganos interno de control este certificado y a través de la secretaria de Desarrollo Económico se realizó una propuesta se esta inscribiendo del perfil de Auditor Gubernamental ya estamos en el proceso de registro esperando que nos vaya bien en esta primera certificación considerando ¿Qué es la certificación?, ¿Dónde se origina?, ¿Quiénes intervienen?, ¿Cuál es el proceso? ¿Qué se necesita?, es parte de lo nos explicaron en esa primera reunión, bueno ¿Qué es la certificación? Es el reconocimiento de lo que una persona es capaz de hacer, demostrando conocimientos, aptitudes y habilidades ante tareas de una función productiva, se verifican o constatan por un tercero (evaluador) si la persona cumple con los requerimientos y se miden aspectos teóricos, desempeño y producto. Estamos muy interesados en este tema.

En uso de la voz del **C. C.P. Felipe Alejandro Grande Frías, Contralor Municipal de Contralor Municipal Santa Cruz de Juventino Rosas**, indica que la importancia que esté presente el ayuntamiento, es para que vean el trabajo que está realizando la Alianza de Contralores respecto a las certificaciones del personal de la Contraloría Municipal. Por eso la insistencia de los trabajos que se están realizando dentro de las reuniones por eso la insistencia de la presencia del ayuntamiento.

En uso de la voz del **C. C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo**, Titular de la secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, lo decía hace rato lo que se intenta realizar es la profesionalización de los órganos interno de control que pareciera estamos muy devaluados, además se empieza a ver de una manera diferente y que el personal que se integre vea el compromiso y la profesionalidad que se tiene en cada uno de los órganos internos de control, como consecuencia todo mundo empieza hacer bien su trabajo y se engancha bien en su responsabilidad de lo que le compete. Así como todos aquellos que se esfuerzan por realizar y desempeñar su trabajo es importante y motivador para esas personas, es importante la remuneración, pero independiente papelito habla. Qué bueno que la gente que se estará desempeño tiene el conocimiento y hacer lo que corresponde. Teniendo 10 meses realizando los trabajos respecto a este tema y coadyuvar con ello a la Administración Pública.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, continuando con la certificación ¿Dónde se origina la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato?

¿Quiénes intervienen?, para el proceso de normalización, se conformó el **Círculo de Normalización**. Identificar, desarrollar y estandarizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

8 perfiles para el desarrollo del trabajo posterior:

1. Responsable de Control Interno.
2. Autoridad Investigadora.
3. Auditor(a) Gubernamental.
4. Gestor(a) de Participación y Atención Ciudadana.
5. Fiscalizador(a) de Obra.
6. Autoridad Substanciadora.
7. Autoridad Resolutora.
8. Gestor(a) de Control Interno.

¿Cuál es el proceso? Es la aplicación de instrumentos de evaluación, conocimiento, desempeño, producto, dictamen del proceso, pago y generación de certificado, si bien es un proceso que nos da un poco de temor porque no lo conocemos, al final es un logro el enfrentarnos a un tema que todavía



Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



no conocemos pero que estamos seguros de lograrlo, lo único que se lograra con esto es una mejora continua en nuestros procesos, siendo servidores públicos capacitados en el trabajo que nos ocupa.

En uso de la voz de la **C. C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo**, Titular de la secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, comentado con el alcalde que nosotros hemos estado en cercanía con la presidenta regional de la Alianza de Contralores, ellos ya tienen algunas certificaciones como auditores, se puede hacer una tropicalización haciendo un ajuste para que cada certificación de todos los municipios y no solo para ellos si no para todos, donde se tiene la mayor disposición creo que vamos a poder lograr y es un buen inicio con los Órganos Internos de Control.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, ¿Quiénes intervienen?, presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, secretario Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretaría Técnica, la Mtra. Ingrid Rubí Maciel Sánchez, jefa de Normalización y Certificación de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y Miembros Consultivos. Representación municipal y de la STRC.

¿Qué se necesita?

- Trabajo en equipo, entusiasmo y difusión permanente para que el personal adscrito a los órganos de control conozca y participe.
- Informar que el proceso de evaluación para la certificación es un tema de desarrollo personal y reconocimiento, con ello tendremos la posibilidad de alinear en mejor y mayor medida el esquema de profesionalización a las necesidades reales.
- Participación propositiva, activa y vivir la experiencia del proceso de evaluación con ánimo.



¿Hay un proceso de evaluación para la certificación?

No, para dicho proceso.

¿Hay costos para el proceso de certificación?

Sí, sólo en caso de haber acreditado deberá realizarse el pago del **derecho de expedición de la cédula y certificado digital**, de acuerdo al nivel de certificación, para este perfil el derecho es por cantidad de **\$231.00 (doscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)**, que se paga en la plataforma de trámites y servicios de pagos en línea de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

¿Como se integra la metodología de la evaluación?

Se integra de 3 elementos:

30% Conocimiento. Examen que se estaría realizando dentro de la plataforma. (considerando aproximadamente más de 120 reactivos)

40% Desempeño. Consistiendo en realizar una visita en el lugar de trabajo.

30% Producto. Verificando los expedientes que va desarrollando en el transcurso de sus actividades.



Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



Dando un total **100%** para considerar una calificación acreditada, así mismo la calificación menor para considerarse aprobada dicha certificación será de un **85%**.

¿Una persona que se evalúa y no se certifica cuándo puede volver a intentar el proceso de certificación?

De acuerdo a los requerimientos y estrategias de evaluación la persona deberá esperar 3 meses, a partir de la emisión del resultado de su evaluación. Y se deberá considerar la convocatoria para el perfil correspondiente.

¿En una sola persona se tienen las atribuciones de substanciadora y resolutora?, ¿se evaluarán por separado y certificarán por separado?

Se evalúa y certifica por separado, considerando que se definieron los perfiles por función productiva, es decir, con base a la normalización de 8 perfiles en las contralorías municipales.

No existe la limitación de que la misma persona pueda tener dos o más certificaciones en diferentes perfiles de competencia laboral.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, **1ra Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Marco Normativo.**

El 10 de febrero del 2023, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Marco Normativo en la que se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Trabajo, en el que se incluyó la conclusión del proyecto de "Modificaciones a los Estatutos de la Alianza de Contralores."

Para cumplir con dicho objetivo, se realizaron 2 mesas de trabajo los días 20 y 22 de febrero del 2023, con invitación a las Contralorías Municipales y al personal de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quienes realizaron aportaciones importantes para actualizar la normativa que rige a la Alianza, atendiendo a las necesidades que imperan hoy en día.

En uso de la voz de la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Coordinadora de la Región VI, se presentó la convocatoria de la **XCII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores.**



Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



Presentación y en su caso aprobación del orden del día de la XCII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores.

Desayuno
10:00 a 11:00
Acto Protocolario
11:00 a 11:20
Toma de Fotografía Oficial
11:20 a 11:30

Presentación y en su caso aprobación de la dinámica para la elección de los 4 Contralores Municipales que fungirán como integrantes en el Comité Coordinador el Sistema Estatal Anticorrupción, en representación de los órganos de internos de control



Proceso de elección de los 4 Contralores Municipales que fungirán como integrantes en el Comité Coordinador el Sistema Estatal Anticorrupción, en representación de los órganos de internos de control

Designación de la Integración de la Nueva Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción y Sistema Estatal de Fiscalización

Programas y Acciones en Materia de Participación Ciudadana y Contraloría Social

Conferencia Magistral
(Propuesta del Titular de la Comisión de Capacitación)

Presentación de Buenas Prácticas en Materia de Control Interno por la Contraloría Municipal de Celaya.



Así como el lugar en donde se realizará:

Se llevará a cabo en el siguiente lugar:

Obelisco Jardín de Eventos

Calle Conejo #109 Col. Granja Ceres, León, Guanajuato



Acuerdo/ROCA/04/24-03-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el orden del día de la XCII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores, y el cambio de fecha para la celebración de la misma para el día 30 de marzo del 2023, en el municipio de León.



Así como:

Presentación y aprobación de la Convocatoria del 7mo. Torneo Deportivo Interestatal
de la Alianza de Contralores”

Banner



Considerado como sede para realizar el Torneo Deportivo la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez (Deportiva del Estado) con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos, Julián de Obregón 3301, 37290 León, Gto., el día 28 de Abril de 2023.

Considerando las siguientes bases:

1. El periodo de inscripción será del 27 marzo al 14 de abril de 2023.
2. Podrán participar los servidores públicos adscritos a los 46 municipios, previa invitación de sus contralorías municipales del Estado de Guanajuato.
3. Los participantes deberán acudir PUNTUALMENTE a sus competencias, de lo contrario perderán por DEFAULT.
4. El sistema de competencia será por ELIMINACIÓN DIRECTA.
5. En el caso de competencias por equipos, éstos deberán distinguirse con un color uniforme para todos sus participantes, el cual deberá informarse al momento de la inscripción.
6. Deportes, categorías y ramas:
 - Fútbol (Varonil y Femenil)
 - Básquet bol (Varonil y femenil)
 - Voleibol Mixto
 - Tenis (Individual)
 - Natación (Individual)
 - Rally de trabajo en equipo
 - Carrera de relevos (4x400)
 - Caminata (De convivencia 1600 mts.)
7. En todas las disciplinas los equipos participantes deberán contar con los implementos necesarios (Balones, Raquetas, Goggles, etc.).
8. Los aspectos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

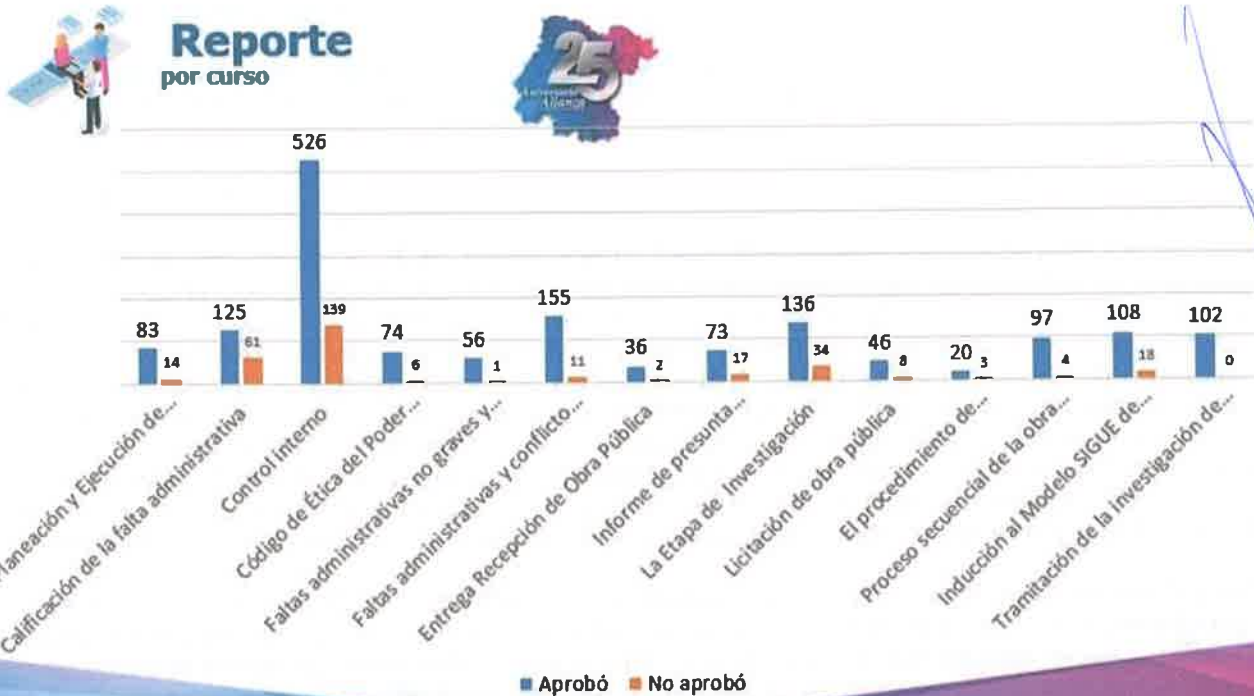


Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



Respecto al informe de capacitación 2022, donde nos hablan que había personas que se inscriben y no participan, dentro de las capacitaciones se motiva a dar el seguimiento a las capacitaciones que se imparten.

Considerando los siguientes datos:



Reporte regional



Región	Municipio	# Cursos	Total Inscrito	Aprobados	%	No Aprobados	%	No cursaron	%
I	ATARJEJA	21	33	8	24	1	0	22	67
	DOCTOR MORA	22	67	54	81	0	0	13	19
	SAN JOSÉ ITURBIDE	6	13	0	0	1	8	12	92
	SAN LUIS DE LA PAZ	8	19	3	16	0	0	16	84
	SANTA CATARINA	8	22	11	50	4	18	7	32
	TIERRA BLANCA	22	99	17	17	4	5	77	78
	VICTORIA	7	25	12	48	4	16	9	36
XICHÚ	9	24	10	42	2	8	12	50	
II	DOLORES HIDALGO C.I.N.	9	44	34	77	0	0	10	23
	OCAMPO	10	20	1	5	2	10	17	85
	SAN DIEGO DE LA UNION	10	25	11	44	5	20	9	36
	SAN FELIPE	13	270	166	61	50	11	174	65
	SAN MIGUEL DE ALLENDE	4	13	0	0	0	0	13	100



Acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Lic. Ernesto Salvador González Gómez	Coordinador Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	
2	C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Coordinadora Región VI y Contralora Municipal Celaya	
3	Lic. Rogelio Sinuhé Pardo Ruíz	Contralor Municipal de Apaseo el Grande	
4	C.P. Felipe Alejandro Grande Frías	Contralor Municipal Santa Cruz de Juventino Rosas	
5	Lic. Leopoldo Gasca Guerrero	Contralor Municipal Villagrán	
6	L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez	Contralora Municipal de Comonfort	

La presente hojas de firmas forma parte del acta de la 3ra. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados- Municipios de fecha 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés.